

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

al.—Un mes, 50 céntimos; un semestre, 3 pesetas; un año, 5.50 ptas.
de la capital.—Un semestre, 4 pesetas; un año, 7.50.
ANUNCIO: precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: **Mariano Catalina, 64, pra^l.**
donde deberá dirigirse toda la correspondencia.
No se devuelven los originales

La Razón

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO I Periódico defensor de los intereses de Cuenca y su provincia Núm. 42

Primer aniversario
EL SEÑOR
Don Marcelo Murcia Ruiz
falleció en Madrid
EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 1921
A LOS 66 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su hijo **D. Felipe Murcia Añi-**
no; hija política, D.^a Fermina
Serrano Muñoz; hermana, doña
Anastasia; nietos, Paz, Fran-
cisca y Francisco; sobrina, Te-
resa Moya; primos, parientes y
demás familia,
Ruegan a sus amigos se sir-
van encomendarle a Dios.
Todas las misas que se celebren el
Día 18 de Noviembre en la parroquia de San Esteban se-
rán aplicadas por el eterno descanso
de su alma. La de familia será a las 10.
El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Cuenca, ha
concedido 30 días de Indulgencia en la forma
consuetudinaria.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

potencialidad nacional, hemos inver-
tido en cosas unos cuantos millones.

En anticipo reintegrable ala Prensa	5.972,591,16
Por socorro asubditos extranjeros internados.	5.561,425,28
Anticipo reintegrable a las Compañías de ferrocarriles.	171.975,598,78
Al Consejo de Administración y gerencia de buques incautados por el Estado.	3.157,896,33
TOTAL.	184.667,502,55

Añadiendo a las cifras anteriores:

Por gastos del ejército de Marruecos.	502.168,712,00
Por gastos del ejército peninsular.	529.425.896,00
Por gastos de la Marina.	147.404,222,00
Tendremos un gasto de pesetas.	1.563.664,432,55
De los que deduciendo 235 millones del Ejército y Marina peninsular y el de Marruecos en 1914, supone un total de.	377.000,000,00
Con una diferencia por tanto de pesetas.	986.664,432,55

Los gastos de mercader
es inútil que aquellos que se inter-
san por los intereses públicos y si-
en con ansiedad el estado de nues-
Hacienda, se desgañen dando
os de alarma. Nadie les oye.
a ciudad alegre y confiada sigue
continúa francachela y voluntaria-
te se aleja de cuanto significa
ocupación y estudio de los males
se vienen produciendo al país.
os políticos por su parte, atentos
no siempre a sus personales inte-
reses y a sus compromisos de com-
razgo, dejan que ruede la bola
el sano propósito de pescar a río
uelto en las turbulentas y cenago-
aguas de la política de bandera.
en tanto el mal se hace crónico,
dificultades del Tesoro público son
viores, pese a todos esos excelen-
resultados de las suscripciones
sus bonos que significan Deuda
cional y por ende perjuicio del cré-
que va en detrimento de los mis-
valores del Estado.
n día habrá que recoger o conso-
r es enorme cantidad de Deuda
ante y entonces será el momento
aderamente difícil. Un nuevo em-
pito de consolidación significa una
umadora carga para el contribu-
te que ya no puede con el fardo
os impuestos de toda clase que
uno u otro pretexto se ha ido
ando sobre sus hombros inconsi-
adamente.
Porque todos esos sacrificios no
redundado en beneficio de la ri-
za pública, ni en el desarrollo de
cultura, ni de las obras públicas,
de la facilidad de comunicaciones.
on bien elocuentes las cifras de
idación del último ejercicio para
pueda dudarse de esta verdad.
El déficit del presupuesto 1921-22
tende en total a 1.101.440.305,22
te a aquellos famosos cálculos de
millones que en números redon-
pronosticaba el actual Ministro
Hacienda.
a emisión de Deuda flotante,
onzó la respetable suma de
6.047.000 millones de pesetas.
a recaudación total obtenida al-
zó la suma de 4.357,87 millones.
Y cuánto bueno pudiera haberse
no con una tan saneada recauda-
!
in embargo, entretenidos en obras
ujofismo y alardeando de impe-
mos que están muy lejos de la

que en realidad es lo que se apro-
xima al déficit inicial y que supone
gastos extraordinarios con respecto a
1914 en que comenzó la guerra euro-
pea.
La consecuencia lógica y aplas-
tante de los números, demuestra que
debieran introducirse en el Presupue-
sto economías representativas de la ci-
fra del déficit confesado, deteniéndose
en el camino de los gastos llama-
dos extraordinarios o transitorios que,
como el de anticipo a las Compañías
ferroviarias, supone cerca de 200 mi-
llones y que se va haciendo crónico y
ordinario, o aumentar el rendimiento
de los impuestos de toda clase por la
misma suma, dejando de emitir Deu-
da que si beneficia a algunos en sus
intereses, estos los pagamos todos
en general.
Creemos, no obstante, que nadie
opinará por esto último, tanto más si
se examinan cuidadosamente las ci-
fras anteriores y se compara lo inver-
tido en anticipos más o menos reinteg-
rables, con lo que significaría la mis-
ma suma invertida en servicios repro-
ductivos.
No van por ahí las corrientes. A
nuevas necesidades y despilfarros del
Tesoro público, nuevas apelaciones
al crédito y nueva emisión de bonos y
como decíamos en el número anterior,
trampa adelante.
Y entre tanto, siguen los cabildeos,
las intrigas y las componendas para
entregar el Poder a las izquierdas,
pues se supone que, en el reloj nacio-
nal ha sonado su hora, como si real-
mente las gentes se preocuparan de
algo que no sea el divertirse.
A nadie, ni aún los políticos de
izquierdas ni a los de derechas revol-
ucionarias, le importan ni preocupan
estas cosas, a juzgar por lo poco que
de ellas se habla ni se hace para su
remedio. No existen planes financie-
ros de importancia, ni propósito de-
cidido de cortar el río de oro que ago-
ta y esquilma el Erario.
Nadie oye ni atiende otras voces
que la del interés del momento y las
más de las veces juega siempre con
el interés particularista de cada jefe
de grupo o fracción política. Todo
tiende en estos grupos exclusivamen-
te a evitar el excesivo encumbramien-
to del que se reputa que puede hacer
o de hecho hace sombra a los aspi-
rantes al Gobierno en provecho pro-
pio. A la nación, que la parta un rayo,

Por supuesto, que como a las vir-
genes de la parábola pasará el Señor
y las cogerá dormidas. El despertar
será tardío y los lamentos inútiles.
Cuando se abandonan los deberes
de ciudadanía y el pueblo se olvida
de sus derechos, los salteadores del
Poder son los dueños por derecho de
conquista y lo fácil de la victoria en-
gendra el tirano de un futuro pró-
ximo.
Justo G. Hervás

TALLER DE MARMOLES
Jesús Martínez
LÁPIDAS - PANTEONES - ESCULTURAS
CHIMENEAS - PAVIMENTOS
Y DEMAS TRABAJOS EN PIEDRA
Especialidad en Lápidas y Sarcófagos
Carrillo de Albornoz, 10
CUENCA

EL PENSAR DE UNA MADRE

Con dulce bienestar,
sin inquietud alguna,
guardado por el ángel tutelar
un niño está en la cuna.
Sobre nivea blancura
su cabeza reposa:
nácar sus sienas son por la tersura;
sus labios son de rosa;
su frente, alabastrina;
su rostro, celestia;
y en su expresión risueña se adivina
un alma angelical,
que si abiertos hallara
sus azules ojuelos,
por ellos, cariñosa, nos mirara
más-bella que los cielos;
que ángel dellos semeja
la tierna criatura
por el áureo color de su guedeja,
por su conciencia pura.
Allí, junto a la cuna,
y en ella reclinada,
la madre está feliz como ninguna,
de amor electrizada,
conteniendo su aliento,
inmóvil, silenciosa,
sumida en amoroso arrobamiento,
mirándole dichosa.
Ora en su rostro ledo
un mimo se refleja;
ora un beso sin fin, pero muy quedo,
sobre su frente deja;
ya, con mano apañada,
los rizos le ensortija;
ya ahueca del colchón o de la almohada
la molesta vedija;
cien veces más le besa;
otras tantas le mira;
no pocas, sonrojada, se embelesa;
muchas otras suspira.
Y es porque allá, en la mente,
su maternal cariño
imagínase ver ya claramente
la vida de aquel niño
Seguir la senda llena
de espinas y de flores,
que a un tiempo sirven de placer y pena,
de gozo y de dolores;
sentir con que se embriaga
y enciende los sonrojos:
fuego de amor que el mismo amor apaga
con llanto de los ojos.
¡Llora la madre amante
el mal imaginado!
Para llorar un hijo..., ¿no es bastante
lo que han por él llorado?
BONI.

**¿Quiere Ud. tener su casa
elegante por poco dinero?**
encargue los muebles en la
EBANISTERÍA Y TAPICERÍA
DE
PEDRO HERNAIZ
Cervantes, 3. — CUENCA

DE MADRID
Notas de la semana

En Italia ha asaltado el Poder el fas-
cismo que no es en resumen sino el
triunfo de la clase media.
O por decirlo de otro modo, el
triunfo del orden y de la justicia fren-
te al despotismo de los de abajo y del
absolutismo de los de arriba.
En España no existe el fascismo y
parodiando una célebre frase; habría
que inventarlo.
¡Que lástima no contar entre tanto
político averiado de tanta averiada
política, con un Musolino!
En nuestro país no gastamos más
que *Mesalinas* o *muselinás*.
¡Y así nos crece el pelo!
Entre tanto, Pestaña restablecido
de sus heridas y más fresco que nun-
ca, se dispone a hacer las delicias de
los aragoneses, que antes hizo las
de los catalanes.
Y ha expuesto sus ideas acerca de
lo que entiende él que son y deben ser
los Sindicatos.
Como somos algo brutos y bastan-
te ignorantes, nos hacemos un peque-
ño lío siempre que leamos algo de lo
que dicen los *definidores* cumbres.
Y la verdad, no entendemos a Le-
rroux que cada vez nos parece de dis-
tinta manera.
Y hasta se nos antoja que Pestaña
es su discípulo aventajado.
Esperamos que Burgos y Mazo,
gran *definidor* en sociología, aclare
nuestras dudas.
Se dice... se asegura... ¡chitón!
El caso es que el Tercio, el célebre
tercio, se disuelve rápidamente. O por
lo menos, se licencian sus hombres
con rapidez.
Y todo el mundo se pregunta ¿pasa
algo?
Y desde las esferas oficiales contes-
tan que vamos caminito de... la paz.
Pero se llaman a filas 90.000 hom-
bres.
Por lo que ven ustedes, método
completo de Ollendorf.
A última hora nos enteramos de la
solución que ya es pública.
Por fin, parece que nuestros diputa-
dos y senadores van a comenzar su
era de trabajo.
El día 14 se abrirán las Cortes aun-
que no de par en par. Tendrán media
puerta cerrada.
Como en las casas donde hay di-
funto.
Seguramente que de lo primero que
se ocuparán será en *aquello* de las
dietas.
Aunque parece que hay un mamot-
reto Picasso para entretener a la gen-
te y que olvide aquel pequeño *detalle*
de última hora elaborado en familia
gracias a Van Banberghen.
Porque todo eso de las responsabi-
lidades es música, aunque no pode-
mos decir que música celestial. Por-

NUEVA CASA DE VIAJEROS
DE
EMILIO ORTEGA
Situada en el centro de la población.—Servi-
vicio esmerado.—Precios económicos.
Amplias habitaciones
Plaza de Cánovas, núm. 13
CUENCA

HIJOS DE CARLOS ALBO
SANTOÑA (SANTANDER)
Grandes fábricas de conservas de pescados en Santoña y Candás, Arena,
Coruña, Vigo y Bermes.
No olvidéis en vuestros viajes, excursiones, meriendas, cacerías etc., etc., los ex-
quisitas conservas de anchoas, bonito, atún, langosta, sardinas
y el tan acreditado salmón ALBO.
CALIDAD INMEJORABLE
DE VENTA EN TODO BUEN COMERCIO DE ULTRAMARINOS Y BARES
PROVEEDORES DE LA REAL CASA

que intervienen las izquierdas que hu-
yen de todo lo celeste.

El caso es que el Gobierno se dis-
pone a presentarse ante la representa-
ción soberana del país, haciendo el
panegírico de sus triunfos las... iz-
quierdas más o menos dinásticas.
Porque nos acordamos bien de
aquella pequeña distancia del *canto*
de un duro.

Como también nos acordamos del
canto de sirena.
Para deducir que oros ¡son triunfos!
Queremos decir menos política y
más Economía y Hacienda.
Brindamos el *calembur* al compa-
ñero Lerroux, que como recién salido
de las aulas universitarias, podrá de-
cir mejor a qué rama del derecho co-
rresponden esos enunciados.
Por de pronto el *Ministerio del Ra-*
mo hace chistes sobre las pesetas que
necesita para vivir él y la familia. Y
sabemos que aún le quedan recursos
para dieciséis meses ¡A que nó!
Se puede ser un gran gracioso, o
como diría el interesado y su *Jefe gra-*
sioso, y ser un hacendista mediocre o
menos.
Que de todo hay en la vida del cam-
po... idóneo.

Entre chiste y chiste (nuestros po-
líticos se dedican a ese grato cultivo
y al de hacer pajarricos de papel) surge
en Bilbao la huelga general.
Todo para impedir que los Tribu-
nales hagan justicia.
Nuestros socialistas, sindicalistas
y radicales de toda especie y matiz,
lo entienden así.
Cuando se les presenta medio de
demostrar de que no salen los asesi-
nos de sus agrupaciones, pretenden
que enmudezcan los Tribunales.
Nosotros lo entendemos al revés.
Será porque no soinos ningún *ista*.
A Dios gracias.
¡Ese sí que es otro gran triunfo del
Gobierno!
Por de pronto, el juicio oral ha sido
suspendido entre tiros, carreras y car-
gas.
¡Triunfo, triunfo gubernamental!
Y el juicio ha quedado aplazado pa-
ra otro cuatrimestre.
En tanto, llegarán las izquierdas al
poder, cambiará el jurado y nos ente-
raremos que el desgraciado muerto
se murió de... gusto.
Porque una cosa así resultó en Ma-
drid, después de asesinado aquel in-
geniero que pagó con la vida su leal-
tad ciudadana.
ZERO.

ACADEMIA CALASANZ

Antigua casa de teléfonos. — Quince de Julio, 47

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Collegio-residencia de estudiantes, con internado bajo la inmediata dirección de sacerdotes profesores del Seminario Conciliar.

Español e higiene local con jardín y patios para recreo.

DIRECTORES

D. Cirilo Peñalver Moya

Doctor en Sagrada Teología y Filosofía.
Bachiller en Derecho Canónico

D. Daniel Calvo Portero

MAESTRO NACIONAL

Alumnos internos, externos y medipensionistas. — Enseñanza por correspondencia. — Clases adomicilio. — Sección especial para señoritas. — Honorarios módicos y trato admirable. — Matrículas gratis para pobres. — Profesorado competente y acreditado.

La 1.ª enseñanza estará dirigida por D. Daniel Calvo Portero y D. Antonio Peñalver, Maestros Nacionales y a cargo de D. José de Mateo.

¡¡APERTURA EN OCTUBRE!!

Pidan informes y reglamentos a D. DANIEL CALVO, Escuelas Aguirre, CUENCA.

Al pueblo de Cuenca

Conquenses: No es solamente con amores platónicos como se ama la tierra donde se nace o donde se vive. Donde quizás nuestros ojos se abrieron a la luz primera y donde es probable que nuestros cuerpos reposen eternamente.

No es con un interés abstracto, romántico e ideal exclusivamente, como se logra el embellecimiento de la ciudad de nuestros amores, ni se consigue su prosperidad y grandeza.

Cuando los naturales o habitantes de un país sienten estos anhelos de grandeza y les acucia el estímulo de un vivir mejor, se unen en comunidad de sentimientos y juntan sus esfuerzos constituyendo organismos que al sumar actividades, determinan el conjunto de energía capaz de crear, de construir, de renovar lo que a todos interesa o a todos conmueve.

Aisladamente nada se hace; poco se consigue.

Unas veces por falta de medios materiales para el empeño, y otras por el cansancio o la ineficacia del trabajo individual aislado, que produciendo el agotamiento se llega a la desesperanza y conduce al fracaso.

Por eso todas las grandes obras, todas aquellas que influyen o pueden influir en la prosperidad del país amado, tanto en el orden sentimental que empieza en el corazón, se adueña del cerebro y da satisfacción al espíritu, cuanto aquellas otras de orden puramente material, que afectando en un principio a los intereses económicos son fuentes seguras de un desarrollo y crecimiento de bienes materiales que al constituir riqueza, determinan mejoramiento de todo cuanto nos rodea, debe ser obra de todos a la cual se coadyuve por cada uno con su grano de arena.

Y eso en primer término interesa a cuantos por su situación social, por su influencia o jerarquía tienen o deben tener un deber primordial, cual es el de contribuir al engrandecimiento de la patria chica por todos los medios a su alcance.

Propietarios, industriales, comerciantes, artistas y artesanos tienen el inexcusable deber de laborar y contribuir, en la esfera de sus disponibilidades a lo que siendo obra de todos a todos beneficia y a todos aprovecha.

Sintiéndolo así un grupo de hombres de buena voluntad y de acendrado amor a esta tierra, tan huérfana de los favores oficiales, han unido sus entusiasmos y concretado en un punto sus aspiraciones, que por el momento se basan en una necesidad y representa el punto de partida para otras empresas, cual es la de construir una Plaza de Toros.

Al decir necesidad y hablar de una Plaza de Toros, parece que empleamos la paradoja. Pero no incurriremos en la candidez de justificar a estas alturas lo que entendemos por necesidad a este respecto, ni caeremos en la tentación de atenuar o disculpar la preferencia que otorgamos a este asunto.

Es sobradamente conocida la transcendencia que tienen las corridas de toros en nuestra patria para que sean necesarias mayores demostraciones. Basta recordar que desde el monarca hasta el más humilde súbdito asisten a la fiesta, que por llamarse nacional, es como una manifestación de nuestra idiosincrasia.

El Comercio, la Industria, multitud de intereses se benefician y prosperan periódicamente a la sombra de las corridas de toros, espectáculo que, por otra parte, no es ni mejor ni peor que otros del extranjero, ni quita ni pone en estos tiempos nada a la cultura general de un país.

En cambio la fiesta nacional llena de vida, de animación y de color, agita a las muchedumbres y no se comprende en región alguna, ni feria, ni festividad de importancia, sin corridas de cartel que son como la médula, el nervio vital de toda fiesta. Las corridas de toros atraen a las multitudes salvando enormes distancias a veces, y contribuyen a repartir beneficios mil que como arroyuelos de oro, van aumentando el caudal que engrosa las ganancias de los ferrocarriles, hoteles, comercios, de las industrias, etc. etc.; dejando sentir en todas partes la influencia que ejerce en el interés general.

Para llegar, pues, a este fin solicitamos la ayuda de nuestros paisanos, el apoyo de los que con buena voluntad entiendan como nosotros entendemos que los amores por la patria chica son el comienzo de todo deber de ciudadanía. Y para esto, solo basta querer, proponerse decididamente sumar al de otros el propio esfuerzo y suplir la ineficacia del aislamiento con el sistema de la agrupación.

Conquenses; el que nos quiera seguir en el sano propósito que nos anima el camino tiene libre, pues el sacrificio es mínimo ya que emitiendo acciones de 100 pesetas cada una pagaderas en cuatro plazos, el sacrificio deja de serlo y la Plaza de Toros que necesitamos construir para dar vida a nuestra amada ciudad, sería un hecho en plazo breve.

Para ello y como buenos conquenses, llenad el siguiente

NOTA. Se encarga el inmediato envío del presente Boleín, una vez cumplimentado al Sr. Secretario de la Comisión D. Félix Sáiz Rodríguez, Cuenca.

Don _____ suscribir pesetas _____ de a 100 pesetas cada una, pagaderas en cuatro plazos, para la nueva Plaza de Toros de Cuenca, que se proyecta construir.

Oportunamente os anunciaremos el Banco o Bancos encargados de realizar el cobro de las acciones suscritas, como asimismo, el día y sitio donde llenos de entusiasmo estos pocos conquenses que circunstancialmente hemos dado los primeros pa-

...os, os daremos cuenta de nuestra gestión y someteremos a vuestra aprobación, si la mereciesen, los Estatutos y procedimientos que consideramos viables para conseguir la pronta construcción del inmueble proyectado.

Cuenca, 11 de octubre de 1922. — Agapito Morales. — Felipe Murcia. — Ricardo Zomeño. — Rufino Martínez. — Victoriano Muñoz. — Félix Sáiz. — Manuel Bisier.

Sr. Director de LA RAZON

Presente.

Muy distinguido y estimado amigo: Fuera en mi pretensión vana dirigirme a V. acogiéndome a la ley de Imprenta, cuando crea me basten los títulos de su amistad con que me honro, y la hospitalidad, jamás desmentida del periódico de su digna dirección.

En el del día 6 del mes actual, se publica un artículo encabezado «En loor de la Diputación de Cuenca», en el que jocosamente un buen discípulo de Horacio dirige hábil y amena, pero sangrienta censura, a dicha Corporación provincial, y V. no ha de extrañar que como Diputado y más aún por serlo del distrito de Motilla, a que afecta dicho artículo, demuestre hallarme exento de la responsabilidad que del mismo pudiera alcanzarme, si yo no tratase de defenderme.

En 23 de octubre último escribí a los señores Alcaldes de Motilla del Palancar y Campillo de Altobuey, la carta que sigue:

«Sr. Alcalde de

Motilla.

Muy señor mío: He tenido ocasión de enterarme recientemente del lamentable estado en que se halla la carretera provincial que une a ese pueblo con el de Campillo de Altobuey y es seguro que en cuanto empiece el período de lluvias, se pondrá intransitable.

En el presupuesto provincial existe una partida de 1.750 pesetas para reparación de carreteras provinciales, cantidad irrisoria ciertamente, pero de cuya insuficiencia no me cabe la menor culpa, por no haber intervenido en la confección ni discusión del presupuesto, por causas de todos bien conocidas.

Sin embargo, para que dicha carretera pueda repararse, siquiera en lo poco que la citada consignación permita, dirijo a V. la presente para aconsejarle proponga a ese Ayuntamiento acuerde solicitar de la Comisión provincial la oportuna autorización para gastar 875 pesetas en reparación de dicha carretera, en la parte de su término municipal, con cargo a la cantidad que tienen que ingresar por Contingente provincial y que será objeto de la correspondiente formalización, una vez se rinda la oportuna cuenta.

Igual proposición me permito hacer al Sr. Alcalde de Campillo de Altobuey para que haga lo propio por lo que a su término afecta, en el buen deseo de velar por los intereses de esos pueblos y favorecerles en cuanto de mi esfuerzo y voluntad dependa. Quedo de V. atto. s. s., q. e. s. m., E. Moya.»

Otra carta análoga fué dirigida al Sr. Alcalde de Campillo de Altobuey, según dejo dicho.

Al leer el artículo «En loor de la Diputación de Cuenca» y con fecha 8 del actual, escribí a dichos Sres. Alcaldes la carta siguiente:

«Sr. Alcalde de

Motilla

Muy señor mío: Como tengo el propósito de no pasar en silencio el artículo publicado en LA RAZON del día 6 del mes actual y no quisiera tener que hacerlo en forma que V. quedase en evidencia, le ruego que a vuelta de correo me diga lo que ese Ayuntamiento haya resuelto sobre la proposición que hice a V. en mi carta del 23 de octubre último.

Me repito de V. con este motivo, suyo atto. s. s., q. e. s. m., E. Moya.»

De ninguno de dichos Sres. Alcaldes recibí contestación a mis cartas del 23 de octubre y sólo el de Motilla lo hizo con fecha 9 del actual, diciéndome lo que sigue:

«Sr. D. Emilio Moya

Cuenca.

Mi distinguido amigo: Poseo sus gratas de 25 del pasado octubre y la de ayer, a las que contesto manifestándole, que tan pronto como recibí la del 23, escribí al Alcalde de Campillo para que si lo creía conveniente, solicitáramos a la vez la autorización de la Diputación para invertir su consignación en la carretera y que se nos compensara en Contingente provincial lo gastado (que no excedería de lo consignado en el presupuesto provincial) y hasta la fecha no se han dignado contestar.

Casi esperaba este resultado, pues cuando la inundación de este pueblo ofreció la Diputación la misma consignación de aquel año para que se diera trabajo a los necesitados, condicionándola que sería distribuida entre Campillo y ésta; hicimos las gestiones necesarias para ver si nos poníamos de acuerdo, y tuvimos que contentarnos con leer nuestras cartas, pues de el Campillo aún no se ha recibido ninguna.

De modo que si a nosotros nos ceden la consignación compensándola en Contingente, desde luego, la aceptaremos, y si nos dan la mitad, también la aceptaremos, mas si aguardamos a que Campillo dé algún resultado, será perder el tiempo lastimosamente.

Dentro de cuatro o seis días pasará el Secretario a esa y entonces podrán ustedes ver lo que es factible hacer.

Sin objeto para más, tengo el gusto de repetirme suyo afectísimo seguro s., q. b. s. m.,

Celedonio Muñoz.»

Después de lo que justifican las anteriores cartas, solo me resta añadir:

1.º Que la oferta de la Diputación a que se refiere el Sr. Alcalde de Motilla cuando la catástrofe originada por la inundación, fué debida a la gestión que yo llevé a cabo tan pronto tuve noticia del triste y lamentable suceso.

2.º Que la carretera de que se irata siempre ha sido y sigue siendo un camino intransitable, sobre todo durante el invierno, pues que durante el verano no hay ningún camino malo, pero que yo no asistí a la sesión en que se aprobó el presupuesto provincial.

3.º Que el Campillo de Altobuey cuenta con un diputado, hijo del pueblo, que asistió a dicha sesión y que conoce perfectamente las necesidades de esa carretera, y si tanto éste señor como el Alcalde de su citado pueblo al no contestar ni por cortesía siquiera a mis cartas, son partidarios de la creación de esas importantes fuentes de riqueza a que se alude en el artículo que nos ocupa, a Erin y a todo el que lea su periódico creo dejar bien demostrado que el Sr. Alcalde de Motilla y yo, al menos, somos abiertamente contrarios a ese proyecto; y 4.º Que desde que soy diputado se ha reunido la Diputación en tres períodos semestrales que correspondieron a agosto de 1921 y enero y agosto de 1922. En el primero presenté una Moción relativa al medio de hacer efectivos los enormes descubiertos existentes por Contingente provincial; en el segundo intenté someter a deliberación varias proposiciones que no fueron presentadas por no contar con la reglamentaria firma —que se me negó— de otros dos señores diputados, y respecto al tercer período de sesiones nada he de decir porque no asistí según puede verse en los extractos publicados en el Boletín Oficial núm. 94 del 7 de agosto último.

Le remito un ejemplar del folleto en que publiqué dicha Moción y otro de la Memoria explicativa en que constan las indicadas proposiciones, trabajos ambos que supongo desconoce Erin y al cual ruego a V. los haga llegar, por si alguna otra vez le da la humorada de ocuparse de la Diputación de Cuenca, me dispense la merced de hacer de mí, si la merezco, la oportuna salvedad.

Perdone V., Sr. Director, la molestia que me he permitido ocasionarle, y tendrá de V. un nuevo agradecimiento su affmo. amigo, q. e. s. m., E. Moya

Cuenca, 11 noviembre 1922.

Se vende un plano marca «Boisselot y Compañía», en muy buen uso.

MATERIAL DE INCENDIOS

A continuación publicamos la relación de todo el material de incendio adquirido por este Ayuntamiento y cuyo contrato firmó el alcalde D. Aurelio Torralba el 31 del pasado octubre.

Como verán nuestros lectores, muy en breve comenzará la llegada de material adquirido. Felicitamos por ello a la Corporación y muy particularmente al Sr. Torralba.

«En la ciudad de Cuenca a treinta y tres días del mes de Octubre de mil novecientos veintidós: Reunidos de un parte D. Aurelio Torralba Moreno, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, y de otra parte D. Mauricio Beja, como representante apoderado de la casa «Metzger», Sociedad Anónima domiciliada en Barcelona, se ha convenido la compra del material de incendios que a continuación detallamos:

	Pesetas
Una moto-bomba Delfín con todos sus accesorios.	10.750
Una escalera mecánica, modelo Barcelona, de 18 metros de alto en cuatro tramos.	6.200
Una escalera de cuerda de 20 metros con peldaños de madera extra-fuertes.	250
Cincuenta metros de manguera de lona de 20 atmósferas de resistencia y 50 milímetros de diámetro interior, a 11 pesetas el metro.	550
Diez raccords de unión automática de 50 milímetros de diámetro para la manguera anterior, a 50 pesetas.	500
Quince cinturones para bomberos, forrados de cuero, completos, a 33 pesetas.	495
Tres cuerdas de salvamento de 15 metros de longitud, a 25 pesetas.	75
Doce hachas con pico y de mango largo, a 35 pesetas.	420
Una manga de salvamento reforzada por la parte interior con sostén de hierro.	1.850
Quince cascos de bomberos completos, a 40 pesetas.	600
Veinte anteojos de protección contra el humo con esponja y lente, a 13 pesetas.	260
Veinte linternas eléctricas para llevarlas colgadas en el cinturón, a 32 pesetas.	640
Diez cinturones de lona para sujetar las mangas con gancho y anilla, a 7 pesetas.	70
Un depósito de lona plegable de 1000 litros de cabida.	680
Dos sacos salvavidas, a 575 pesetas.	1.150
Dos camillas plegables sencillas, a 275 pesetas.	550
Un aparato secadero de mangas.	255
Un carrito de primera salida para arrastre a mano.	1.375
TOTAL.	26.670

Importa pesetas veintiseis mil seiscientos setenta.

La casa «Metzger» Sociedad Anónima queda autorizada a disponer de cantidad de diez mil pesetas en un giro al 31 de Diciembre próximo, previo envío de parte del material.

El resto quedará satisfecho desde Enero hasta Noviembre de mil novecientos veintitrés, quedando autorizada la casa «Metzger» a disponer de giros por el saldo a su conveniencia y debiendo renovarse el giro si Ayuntamiento no dispusiere de fondos para las fechas provisionales de dichos vencimientos.

Que el Ayuntamiento por su parte se compromete a liquidar dicha cuenta a más tardar el 30 de Noviembre de mil novecientos veintitrés como fecha fija y definitiva.

La casa se compromete a dejar entregado todo el material en el mes de Febrero próximo, como máximo.

Hecho y firmado en Cuenca hoy fecha.

AGUA
DE
SOLAN DE CABRAS
DEPÓSITO EN EL COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE
ALFONSO HERNANDEZ
Fuente de San Antón
CUENCA

En el Ayuntamiento

Sesión del sábado 11

Preside el alcalde Sr. Torralba, el cual abre la sesión a las once y cuarto, con los concejales presentes señores Guardia, Albendea, Algarra, Benítez, L'opis, García, Delgado, Marco, Montero, Pardo y Muñoz.

En la sala hay numeroso público.

Orden del Día

Se lee el acta de la anterior, que es aprobada, y empiezas con el anunciado debate sobre subsistencias. Antes, los señores Marco y Muñoz for mulan ruegos relacionados con el Cementerio que son tomados en consideración.

El Sr. Llopis comienza su discurso demostrándonos que no conoce el asunto, nos soltó las consabidas frases, buscando el efecto de la galantería, de que los garbanzos están por las nubes, el aceite, el carbón, etc. etcétera, sin haber estudiado antes el precio a que estos artículos son adquiridos por el comercio de esta Capital, para hacer después la debida comparación, entre el precio de compra y venta, y así con verdadero conocimiento de causa podemos demostrar la verdad de sus afirmaciones.

Interviene en el debate el Sr. Benítez, manifestando, primeramente, que ha visto con simpatía se trate de las subsistencias, pues trae a su imaginación el grato recuerdo de otros tiempos en que también le preocuparon a él estas cosas; trabajando con todo su entusiasmo y voluntad, por su adecuada y rápida resolución. Teniendo en cuenta que lo exagerado es insignificante, dice que la depreciación en el valor de la moneda ha sido enorme en Europa, a consecuencia del conflicto mundial, no teniendo nada de extraño, siendo así, que hoy, no puedan comprarse, con igual cantidad de dinero, tantas cosas como antes de la guerra; entendiendo que no querer comprender esto es lo exagerado. Dice que hay que dar la magnitud exacta del problema y resolverlo en su manifestación actual, sin acudir a las cifras que, en cuanto a precios, hayan regido en la curva descendente de años, expuesta por el Sr. Llopis. Propone, tras de sólida argumentación, se estudie, detenidamente, sobre la municipalización de algunos artículos de primera necesidad y se haga una revisión justa de sueldos y jornales.

Los Sres. Marco y Albendea, como concejales, no como comerciantes, así lo hacen constar, entienden que, sin tantas cifras ni estadísticas, lo que debe hacerse es fiscalizar las ganancias del industrial, para que no haya abusos, ni ilícitas ventajas en cuanto a la venta de artículos sean los que fueren; siendo partidarios ambos de que se supriman con mano dura los excesos del vendedor o industrial que los cometa.

Cita a continuación, el Sr. Montero, los sistemas que los Municipios pueden emplear para solucionar estos problemas, según previene el Real decreto últimamente publicado, sobre subsistencias, invitando al Ayuntamiento a decidirse por alguno de ellos sin herir legítimos intereses de nadie.

El Sr. Pardo dice que no sabe hasta qué punto está autorizado el Municipio para regular los precios de los artículos necesarios para la vida; pero entiende que lo que se haga en este respecto, ha de ser con un tacto tal, que no se encarezcan las subsistencias más de lo que están.

Rectifican algunos de los señores que han intervenido en el debate; lo hace también el Sr. Llopis, ratificándose en sus manifestaciones y citando nuevos casos con datos que el Sr. Muñoz varias veces, en el curso de la discusión, rechaza por lo exagerados; acordándose, por último, pase este asunto a la Comisión de Subsistencias, en el seno de la cual se estudiará ampliamente sobre el Real decreto citado.

Queda enterado el Concejo del plan de aprovechamientos en Cerro Gordo.

Se da lectura y cuenta de las relaciones de ingresos, pagos y distribución de fondos.

A las consabidas y respectivas Comisiones pasan: licencia para edificar en la calle de Ramón y Cajal; solicitud para colocar lámpara en una fosa general e instancia sobre pago de pastos en Palomera.

Se le adjudica a D. Lesmes Ruiz la subasta de alcantarillado en la calle de S. Francisco.

Y con la lectura de los Boletines Oficiales y la aprobación de unas cuentas sin importancia, levántase la sesión cerca de las dos de la tarde.

LA AMUEBLADORA,

DE

FÉLIX NAVARRO

Gran fábrica de camas y muebles de todas clases y estilo. Grandes existencias en camas de madera, despachos, comedores, alcobas y silleras. Colgaduras divanes y tapicería. Centros y percheros. Muebles de fantasía última novedad.

NO EQUIVOCARSE!

Esta casa no tiene sucursales.

Almacén y despacho:

CAJERÓN DE LA BARCA, 18

Talleres:

PUENTE DE PALO.— CUENCA

Suscripción para la bandera de la Banda Municipal

Cuenta de la función celebrada en el Salón Cinema «La Fraternal» a beneficio de la bandera.

PESETAS

Importa la localidad vendida.. 189,55

GASTOS

A la Sociedad de alumbrado eléctrico.. 25,40

A D. José Echevarría, por la Sociedad de autores.. 27,00

Al encargado de taquilla.. 6,00

Al conserje del Salón.. 7,50

A D.ª Matilde España.. 65,00

Suman los gastos.. 128,90

Quedan.. 60,65

Cinco palcos cobrados.. 25,00

Líquido beneficio.. 85,65

Falta por cobrar un palco.

Los señores arrendatarios del Salón, los porteros, acomodadores y la imprenta, no quisieron cobrar sus derechos.

F. Viejobueno.

**

DONATIVOS

D.ª Claudia Cenarro.. 0,50

D. Justo Dolz.. 0,25

» Ricardo Alguacil.. 0,25

Recaudado en la Sociedad La Fraternal.. 25,05

D. Gerónimo Cuesta.. 1,00

» Isidoro Ffias, Secretario del Ayuntamiento. Garcinarro.. 1,00

Varios hermanos de la Virgen de Guadalupe.. 2,40

Beneficio en La Fraternal.. 85,65

Suma.. 116,00

NOTICIAS Y SUCESOS

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador se reunieron los señores Alcalde de esta ciudad, Presidente de la Diputación el de la Cámara de Comercio y del gremio de madereros, habiéndose acordado dirigir una comunicación al Sr. Director general de Correos y Telégrafos manifestándole que puede enviar un receptor que se haga cargo de los postes ofrecidos, para que inmediatamente puedan dar comienzo las obras para el tendido del teléfono a esta capital.

La Parrilla.—Ha regresado de Madrid el presidente del Ayuntamiento D. Pedro Moya, quien, de acuerdo con el diputado por este distrito, señor Fanjul, constituirá el nuevo Ayuntamiento, de acuerdo con los elementos liberales, con el fin de que cese todo acto que pueda perturbar la tranquilidad de aquel vecindario, puesto que el Sr. Fanjul sólo desea para el pueblo de La Parrilla la tranquilidad, y tanto por parte de él como de todos sus amigos se pondrán los medios para que el pacto hecho perdure y no puedan nunca creerles guiados de miras egoístas.

—La Caja general de Depósitos ha puesto en conocimiento de nuestro señor Alcalde, que ascienden a unas 400.000 pesetas las que allí existen

depositadas y a disposición de los Ayuntamientos de Cuenca y Majadas, procedentes del célebre pleito cuya transacción acaba de realizarse.

—Debido a las gestiones de nuestro director y Diputado por la capital, D. Joaquín Fanjul, según nos participa el Sr. Director general de Obras públicas, ha sido firmado el expediente aprobando el presupuesto de gastos para el replanteo del camino de Valdecabras al kilómetro 7 de la carretera de Cuenca a Tragacete.

—Se encuentra en ésta el abogado D. Manuel Velasco Abad, padre del director de nuestro estimado colega *El Día de Cuenca*.

—El próximo sábado se cumple el primer aniversario del fallecimiento del Sr. D. Marcelo Murcia, padre de nuestro querido amigo D. Felipe Murcia Añino.

En la parroquia de S. Esteban se celebrará dicho día misas en sufragio del alma del finado, siendo la de familia a las diez.

Reiteramos a la familia nuestro pésame.

—En la Iglesia parroquial de S. an Esteban se celebró el viernes el bautizo del primer hijo del señor de Martínez (D. Miguel).

Le administró las aguas bautismales, el Sr. Cura párroco que le impuso el nombre del padre. Fueron padrinos D. Juan Martínez Aguilar y doña María Martínez, de García.

A tan distinguida familia enviamos nuestra sincera y cordial enhorabuena.

—Los infantes D. Luis Fernando y D.ª Paz y su hija la princesa Pilar estuvieron el martes último en esta capital, donde fueron cumplimentados por las autoridades. Visitaron la ermita de San Antón y la Catedral, y fueron obsequiados con un almuerzo por el Sr. Gobernador civil.

—Don Francisco Fernández de Migue!, nos participa en atento besalamano que agradecemos, haberse posesionado del cargo de Administrador de esta principal de Correos.

—Igualmente se ha posesionado de la Jefatura de la Sección provincial de Pósitos nuestro paisano y particular amigo D. Rafael Rublato Capilla.

Felicitemos a dichos señores y les ofrecemos nuestra modesta y decidida cooperación para todo cuanto redunde en beneficio de nuestra ciudad y provincia.

—Don José Miraber, Juez de Novelda, ha sido nombrado Secretario de esta Audiencia provincial; D. Wenceslao Retana, Secretario del Gobierno civil de esta provincia; D. Tomás Núñez, oficial 2.º de este Gobierno civil, ha sido destinado a prestar sus servicios a Castellón de la Plana, y ha sido nombrado abogado fiscal de esta Audiencia, nuestro particular amigo y paisano D. Luis F. Mena.

—El juez municipal de Villarrubio remite al de instrucción de Tarancón las diligencias incoadas con motivo de haber causado Pedro García Alonso, vecino de Villarrubio, a Ildefonso Bustos García, vecino de Tribaldos, una herida contusa en la parte media y superior de la región frontal y fractura de la clavícula izquierda en su tercio externo.

—El Juzgado municipal de Villarta oficia al de instrucción de Motilla que se halla instruyendo diligencias con motivo de haber caído el niño de 9 años, Teófilo Espada Gómez, en un trullo de la bodega del vecino de aquel pueblo Diego Andrés, ocasionándose la muerte.

—Un vecino de Valhermoso de la Fuente ha denunciado al Juzgado de instrucción de Motilla no haberse constituido la mesa electoral el día 15 del pasado en el que debían haberse celebrado elecciones de concejales en dicho pueblo.

—En el pueblo de Villarta disparó un tiro Lázaro González, contra su convecino Bonifacio González Gómez, causándole lesiones.

—El vecino de Ledaña Amaro Segovia, presentó al Juzgado un anónimo que había recibido en que se le amenazaba de muerte.

—El médico Forense de Motilla comunica al Juzgado haber asistido a un individuo que en la tarde del 30 de octubre cayó a un trullo vacío para la elaboración del vino, en la finca titulada «La Rada» propiedad de D. Wenceslao Luján, cuyo individuo falleció en dicha finca perteneciente al pueblo de Alarcón.

—Don Matías González Espejo presentó escrito ante el Juzgado de esta capital, denunciando que de su casa

sita en la calle del Olmo, pueblo de Arcos de la Sierra, le habían sido robados arados, trias y otros efectos.

CARBONES

Vegetales. Antracitas. Hules. (Especialidad para fraguas)

CALIDADES GARANTIZADAS

Dirección: ODOÓN DE BUEN, 23, (ant.ª Vintas)

CUENCA

Se acabaron las vacilaciones

CUANDO venís a vuestros negocios CUANDO sois requeridos por las autoridades.

CUANDO venís a ferias y fiestas. CUANDO acendís a reuniones o asambleas, lo primero que preguntáis es: ¿Dónde hallaré hospedaje económico, comida sana, cama limpia y trato amable?

No más quebraderos de cabeza:

GREGORIO LLEDO

tiene un parador en la calle de San Roque, núm. 20, que se conoce por

«LA AURORA»

en el que encontraréis todo lo que os conviene.

¡NO DUDÉIS!

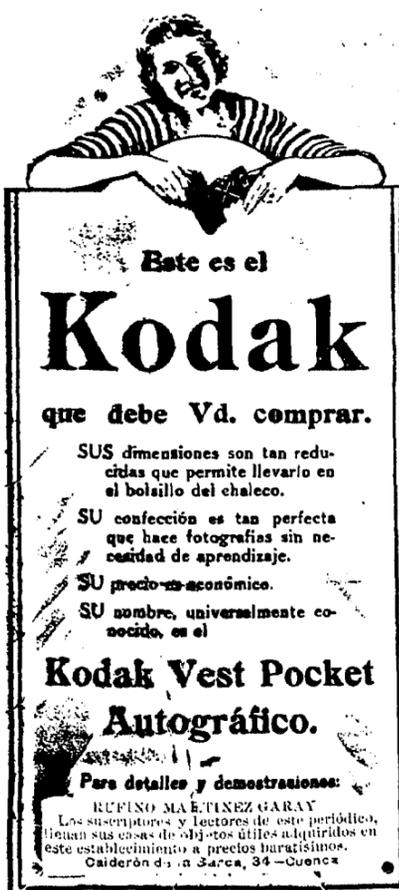
En cuanto lleguéis a Cuenca preguntad por el parador

«LA AURORA»

Ya no cambiáis en vuestra vida de hospedaje.

Tiene hermosas cuadras, gran patio e higiénicas habitaciones.

Cuenca: Imp. del Seminario Conciliar



Este es el **Kodak** que debe Vd. comprar.

SUS dimensiones son tan reducidas que permite llevarlo en el bolsillo del chaleco.

SU confección es tan perfecta que hace fotografías sin necesidad de aprendizaje.

SU precio es económico.

SU nombre, universalmente conocido, es el **Kodak Vest Pocket Autográfico.**

Para detalles y demostraciones: RUFINO MARTÍNEZ GARAY. Los suscriptores y lectores de este periódico, tienen sus casas de objetos útiles adquiridos en este establecimiento a precios marafitimos. Calderón de la Barca, 34—Cuenca

Se venien dos camiones Uno «Benz», motor 40 H P. Otro «Duerkop», motor 38 por 40 H P. Ambos para carga de cinco toneladas. Razón en la Administración :: de este periódico :::

ACADEMIA «LUIS VIVES»
PLAZA DEL CARMEN

Director: Don Manuel Granell Oliver

Presbítero, Profesor de la Escuela Normal de Maestros procedente de la Superior del Magisterio

Resultados obtenidos en los últimos exámenes del curso de 1921-22

Matrículas de Honor..	12
Sobresalientes..	33
Notables..	40
Aprobados..	108
Suspensos..	5
Total de exámenes verificados..	198

Alumnos que han obtenido matrículas de honor: Fidel Melero, 3; Manuel Pollo, 2; José Martino, 2; Ramón González, 2; Julián Fernández, 1; Pedro Serrano, 1; Angel Palomeque, 1.

PARA INFORMES AL DIRECTOR

GARAGE «REMI»
SUB-AGENCIA DEL FORD

Hurtado de Mendoza. — (Frente a Obras Públicas)

STOCK DE PIEZAS DE RECAMBIO LEGÍTIMAS

FORD

Neumáticos MICHELIN y otras marcas

ACCESORIOS.—ACEITES Y GRASAS VACUUM

Depósito de MOTOCARRETA

BANDAJES MACIZOS PARA CAMIONES
:: :: AUTO DE ALQUILER :: ::

«LA ESMERALDA»

JUAN MARTÍNEZ AGUILAR

ALMACENES DE ULTRAMARINOS: COLONIALES PAQUETERÍA Y QUINCALLA

GRAN SURTIDO EN CAMAS DE HIERRO: COLCHONES DE MUELLE Y ALPARGATAS

Estos almacenes son los preferidos por el comercio de los pueblos y la población de Cuenca.

NO CONFUNDIRSE

Mariano Catalina 19; Colón, 4

AUTOMOVILISTAS

Comprad la gasolina "SELL", que es la mejor del mundo.
Aceites y grasas "Vacun...-Especialidad en aceites y grasas industriales.-Tractores y maquinaria agricola.

EXCLUSIVA Pedro Alegria Ortega

Plaza de Cánovas, 13

CUENCA

ANISADOS DULCES Y SECOS

LICOR DIGESTIVO MARCA **CERRO DE LOS ANGELES**

DEDICADOS AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

FABRICANTE: **LISARDO MARTÍN GETAFE**

Para pedidos: Colón, 4, principal

Almacenes de Juan Martínez Aguilar.—CUENCA



RELOJERIA

— DE —
LORENZO REDONDO
CUENCA

RELOJES de todas clases.
GAFAS. LENTES Y ÓPTICA en general.
MAQUINAS alemanas, para hacer medias.
OBJETOS para regalos.
TALLER de composturas.

Pídase el almanaque para 1922, que se regala.

GRAN PERFUMERÍA DE VERA

MARIANO CATALINA, 27

(JUNTO A LAS MÁQUINAS SINGER)

Despacho de colonias, jabones y esencias de todas las marcas del país y del extranjero.
Venta de Quina y Colonia suelta, sin envases.
Gran surtido en navajas alemanas para afeitar, y demás útiles para peluqueros.

NO CONFUNDIRSE!

JUNTO A LAS MÁQUINAS SINGER.—CUENCA

PRECIOS BARATÍSIMOS

AUTOMÓVILES "LA CONQUENSE,"

Servicio regional de viajeros

LÍNEA DE UTIEL

Salida de Cuenca, a las cuatro de la mañana.
Salida de Utiel, a la una de la tarde.

LÍNEA DE PRIEGO

Salida de Cuenca, a las tres de la tarde.
Salida de Priego, a las siete de la mañana.

LÍNEA DE LA RODA

Salida de Cuenca, a las once y media de la mañana.
Salida de La Roda, a las cuatro de idem.

Consultorio Médico Quirúrgico

DIRECTORES

MEDICINA GENERAL: D. PEDRO DE LA MUELA | CIRUGÍA OPERATORIA: D. E. DÍAZ GÓMEZ
Especialista en enfermedades de la mujer y del niño. | Profesor de Cirugía del Hospital general de Madrid.

OCULISTA: D. ANGEL GARCÍA FRANCO

De la Inelesa y Asilo de las Mercedes de Madrid.

Operaciones quirúrgicas en general. — Análisis de sangre, orina y jugo gástrico. — Vacunas contra la Tuberculosis. — Sueros para la curación de afecciones de la piel y genito-uritarias. — Tratamientos eléctricos. — Rayos X.

CONSULTA TODOS LOS JUEVES DE 9 A 12 DE LA MAÑANA

Honorarios: Primera consulta . . . 10 pesetas
Las restantes . . . 5

Económica para obreros: De 1 a 12 y de 6 a 7 de la tarde.

Plaza de Cánovas, 13.—Cuenca.

Calzados GRANDES REBAJAS

por renovar toda la tienda

Pares sueños mucho más baratos.

Nicasio Martínez

MARIANO CATALINA, 31

CUENCA

LAS BBB

SOMBRERERÍA Y GORRERÍA

DE LA

Viuda de A. BLASCO

Gusto : Elegancia : Economía

MARIANO CATALINA, 8 y 10
CUENCA

CAMISERIA MAURILEÑA

DE

Gabriel Barreda

28, CALDERÓN DE LA BARCA, 28

Casa especial en encargos a la medida.

Perfumería, Corbatería, Confecciones de ropa blanca para señoras y niños.

Obras de D. Lorenzo Niño Viñas - para escuelas -

La educación física, aprobada de Real Orden, 5 pesetas ejemplar.

La escuela primaria, aprobada de Real Orden, libro de lectura y ejercicios corporales y cantos, una peseta ejemplar; docena, nueve.

Cartilla histórica, una peseta ejemplar.

Gráfico de la Historia de España, cincuenta céntimos ejemplar.
Tostado, 3.—Salamanca.

CECILIO ALBENDEA ESCRIBANO

PLAZA MAYOR

CUENCA

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

Especialidad en embudidos. Se sirve con agrado y esmero dando el peso exacto y los géneros inmejorables.

¡VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SUIFISFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o ácidos, que no se turban, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.
Sustituye al yugo con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.
Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DICE pesetas.
Medio kilogramo (para cien arrobas) 6,50 pesetas.
Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Almirante, 19, Madrid.—Apar-tado, número 6.

OFICINA TÉCNICA

MAURICIO JALVO, ARQUITECTO

Calle de la Cruz, n.º 27, pral.—MADRID

LOS AMERICANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS, deben sus progresos rápidos al cuidado que tienen en

Documentarse antes de emprender un asunto

(Palabras del Presidente en el Iron y Steel institute (Londres))

Facilitar esta documentación es objeto de nuestra

OFICINA TÉCNICA

Estar bien documentado produce

Exito seguro.
Utilidades máximas.
Ahorro de tiempo y de trabajo.
Realizar economías.
Seguir el camino recto.

No estar documentado conduce

A la ruina del negocio.
Al desorden.
Al ridículo.
A los disgustos
A las lamentaciones.

MATERIALES DE CONSTRUCCION ECONOMICOS

PATENTES JALVO

No basta decirlo: Hay que probarlo.

MUROS	{ de ladrillo, cuesta el metro cúbico.	70 pesetas
	{ BLOQUES PATENTE JALVO.	50 —
TABiques	{ corrientes, cuesta el metro cuadrado.	7 —
	{ PLACAS PATENTE JALVO.	4 —
PISOS	{ corrientes, cuesta el metro cuadrado.	25 —
	{ PATENTE JALVO.	20 —
PUERTAS	{ corrientes, cuesta el metro cuadrado.	50 —
	{ PATENTE JALVO.	30 —

Ventas al contado.—Se envían a provincias. Oficina técnica, M. Jalvo, arquitecto.—

Cruz, 27, principal. Teléfonos: 43-61 M. 16-38 S.

Recorte para enviar bajo sobre cerrado a DON MAURICIO JALVO Director de la OFICINA TÉCNICA, Cruz, 27, pral.

de de 192

Deseo documentarme sobre la cuestión siguiente:

Por giro postal envío cinco pesetas para los gastos de investigación preliminar, correspondencia y apertura de expediente.

(Firma).

(1) Nombre
Dirección

(1) Se ruega la mayor claridad en estas indicaciones.

Reservado para

L' UNION VIDA

Reservado para

L' UNION ACCIDENTES

Reservado para

L' UNION INCENDIOS

¡¡ATENCIÓN!!

EN CASA DE

LEONCIO BAÑOS

Calderón de la Barca, núm. 57

se ha recibido extraordinario surtido de zapatos últimas novedades, elegantísimos y de confección y hechuras sin igual, como no hay precedentes en Cuenca.

No dejéis de visitar esta

Casa y lo comprobareis